

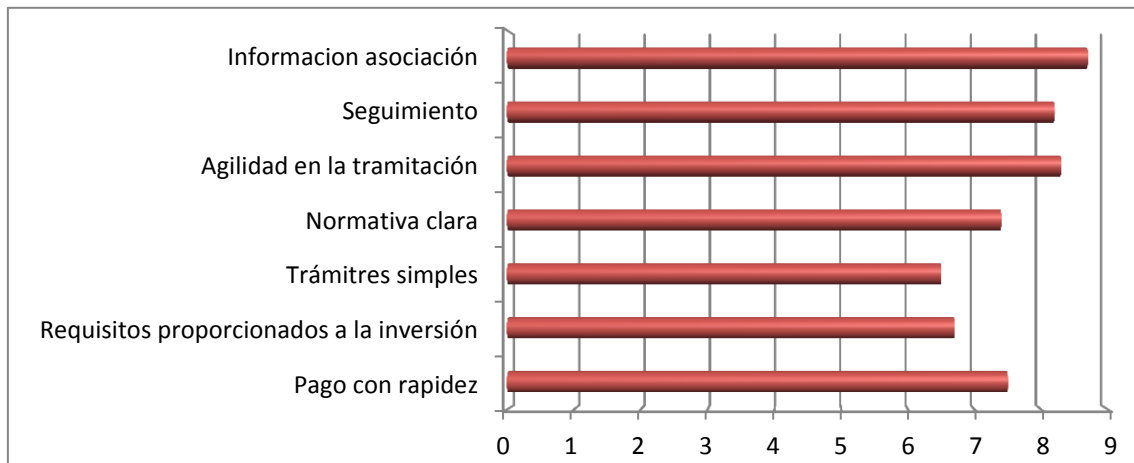
## Encuesta a beneficiarios

Se realizó una entrevista telefónica a todos los beneficiarios de ayudas para poder conocer la valoración de su experiencia con el programa, la utilidad de la ayuda y su opinión sobre la gestión. Se obtuvieron finalmente 45 encuestas.

La primera parte de la encuesta se orientaba fundamentalmente a su opinión sobre el proceso de tramitación de la ayuda. Los principales resultados con los siguientes:

Respecto a la atención recibida al inicio de la tramitación de la ayuda por parte del personal de ADRA, el 60% de los usuarios se encuentra muy satisfecho, pero en cinco casos (un 11%) se produce un suspenso o aprobado justo. La valoración media de este punto sitúa que la atención inicial del programa en un 8,8, una puntuación que demuestra un amplio grado de satisfacción.

Gráfico 1: Puntuaciones medias de los indicadores de gestión de ayudas.



El seguimiento realizado durante la realización del proyecto presenta unos resultados inferiores. En este caso un 26,7% de los promotores suspenden la gestión desarrollada. La nota media se queda en un 8,2, un valor de satisfacción moderado.

En la agilidad de la asociación a la hora de tramitar el expediente volvemos a encontrar un porcentaje de usuarios que aprueban por la mínima o consideran no satisfactorio el proceso, un 20%; por el contrario un 46,6 % lo consideran muy satisfactorio. La puntuación de valoración media de este punto se sitúa en un 8,4.

Por lo que respecta a si la norma es clara o no a la hora de poder abordar la tramitación de la subvención, aparecen unos resultados no especialmente positivos. La nota media se sitúa en 7,4, un aprobado justo. Un 28,9 de los entrevistados puntúa 7 o menos este apartado. No obstante un 26% considera que la normativa es suficientemente clara.

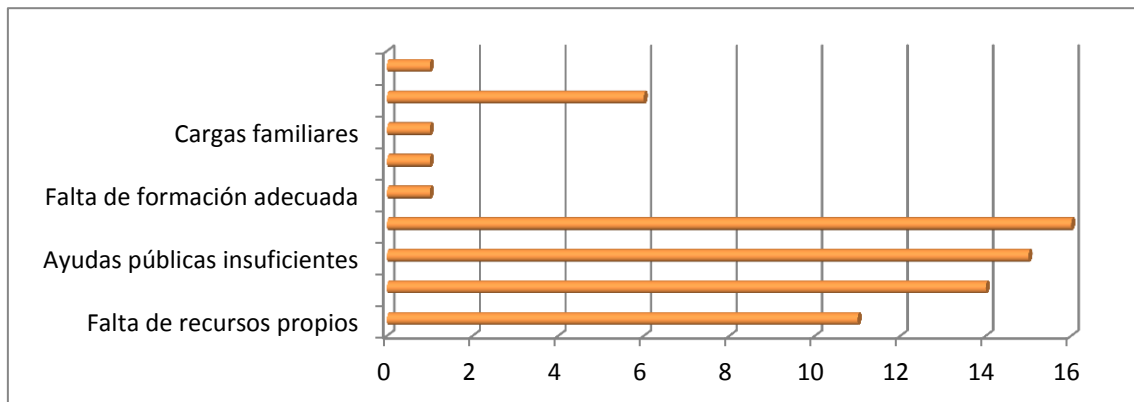
Los trámites para la gestión de la ayuda alcanzan tan solo una puntuación de 6,6. Un elevadísimo 73,3 puntúan con 7 o menos de 7. Parece claro que se hace necesario revisar el

procedimiento de tramitación. Aunque necesariamente este tiene que tener una cierta complejidad para poder garantizar el buen uso de los fondos públicos, parece evidente a la vista de estos resultados que es preciso facilitar los trámites y/o explicar mejor las causas de tener que realizar unos procesos administrativo que son percibidos como verdaderamente engorrosos.

Tampoco se obtienen buenos resultados en la pregunta si los requisitos y condiciones para la concesión de la subvención son proporcionados a la inversión proyectada. En este caso la puntuación se queda en 6,7, como en el caso anterior un resultado justo. El 46,7% puntúan en el aprobado justo o por debajo de él y un 6,7% marca la mínima puntuación.

Respecto a las dificultades encontradas para poner en marcha su actividad el 35,6% de los encuestados que responden refieren el retraso en la obtención de licencias y permisos, un 33,3 % las ayudas públicas insuficientes y un 31% la dificultad de acceso al crédito. El 24,4 % indica entre los problemas la falta de financiación propia y un 13,3 el compromiso de creación de empleo. Los trámites administrativos parecen ser el principal problema a la hora de poder poner en marcha los proyectos, aspecto que quizá fuera necesario analizar para el próximo proyecto a la hora de poder apoyar en esta tramitación a los beneficiarios. Si comparamos el dato con los resultados anteriores, podemos ver que la tramitación y una necesidad de acompañamiento durante la tramitación parecen ser factores claves a la hora de poder abordar la puesta en marcha de iniciativas y la tramitación de ayudas, por lo que es de interés el valorar la posibilidad de realizar un mayor apoyo desde el grupo a la gestión de trámites de cara a los beneficiarios.

Gráfico 2 Dificultades para la puesta en marcha del proyecto.



Respecto a la rapidez en el pago hay una gran disparidad de criterios. Un 43% los considera muy adecuados, mientras que 34% otorgan un suspenso al plazo. La puntuación media es de un 7,5. Un 68,9% de los beneficiarios considera que el plazo de pago adecuado debería ser de 1 mes desde la entrega de la justificación, plazo que parece de difícil cumplimiento. Un 20 considera que un plazo adecuado podría ser de 2 meses y un 11,1 consideran que el plazo óptimo sería 3 meses, nadie hace referencia a plazos superiores.

Sobre la cuantía de la ayuda el 55,6 considera que no es suficiente para su proyecto, aunque un 29,9 % está completamente satisfecho con la ayuda recibida. La ayuda ha sido definitiva en

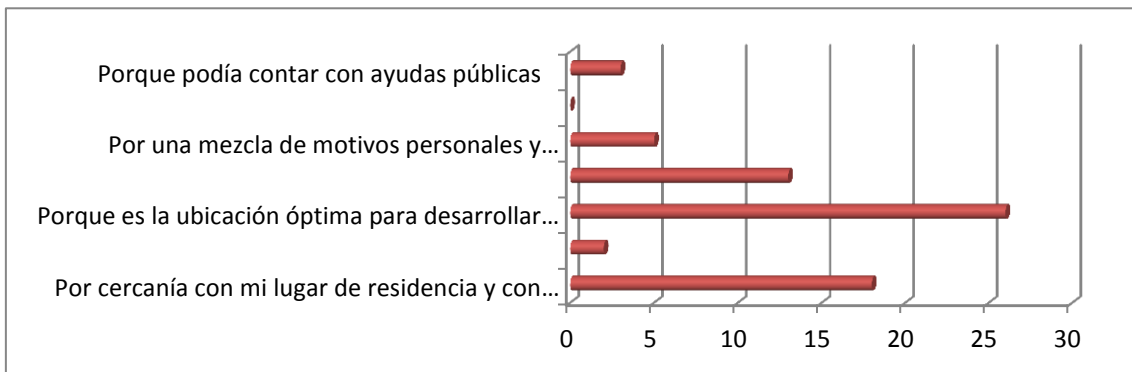
un 41% de los casos (sin ella no se hubiera puesto en marcha el proyecto) y para el 31% la concesión de la ayuda les ayudó a conseguir financiación externa.

Respecto a los criterios más importantes a la hora de determinar la cuantía de la ayuda, la valoración de los criterios por parte de los usuarios, el empleo es el factor más valorado con una puntuación del 8,2. El segundo criterio más valorado es el de la viabilidad económico financiera, con una valoración de 8. Por debajo queda la repercusión social del proyecto (7,9), la relación inversión- empleo (7,8), la innovación dentro del contexto de lo local (7,7), el menor impacto ambiental (7,1) y en último lugar el tipo de promotor con una puntuación del 5,4. La baja puntuación de este último criterio es bastante dispar con las recomendaciones de apoyo a determinados colectivos.

Por lo que se refiere al tipo de ayudas, las ayudas directas a fondo perdido son sin duda las preferidas (9,1 de puntuación). En segundo lugar aparece la agilidad en plazos administrativos que, como se recordará, era una de las reclamaciones citadas anteriormente, seguido del apoyo técnico y acompañamiento con el 8,1. Los últimos lugares son ocupados por los créditos reembolsables (8) y la búsqueda de inversores de proximidad o externos (6,5).

Sobre la motivación para ubicar su iniciativa en el medio rural, 26 de los 45 entrevistados refieren que por ser la ubicación óptima para la actividad y tan sólo 3, por poder recibir una ayuda pública.

Gráfico 3: Motivación para elegir el medio rural para instalar su actividad



El 84,4% de los entrevistados manifiesta que si volvería a repetir la experiencia y un 64,4 % manifiesta que tiene previsto realizar nuevos proyectos en los próximos años. Los que especifican en que sector se decantan por turismo y sector vitivinícola, aunque existen respuestas individuales sobre temas como ganadería, medio ambiente, agricultura e industrias agroalimentarias.